



La Sociedad de Reumatología de la Comunidad de Madrid convoca

PREMIO ARMANDO LAFFON 2026

A la mejor publicación de reumatólogos y residentes de reumatología de la Comunidad de Madrid.

El premio ARMANDO LAFFON tiene por objeto estimular y divulgar la investigación científica en el ámbito de nuestra especialidad.

Bases

1.- Plazo de presentación

Desde el día de la publicación de la presente convocatoria hasta el 31 de octubre de 2026, ambos inclusive.

2.- Ámbito

Artículos originales publicados en revistas indexadas durante el año anterior a la convocatoria. No se aceptarán casos clínicos.

3.- Condiciones

- El primer autor deberá ser un residente de reumatología o un reumatólogo que trabaje en la Comunidad de Madrid. Es imprescindible ser miembro de SORCOM.
- El trabajo debe haber sido publicado en formato digital o en papel, y contar con su DOI correspondiente, durante el año **2025**.
- Los miembros de la Junta Directiva pueden presentar artículos.

4.- Presentación de solicitudes

Se enviará a la dirección sorcom.secretaria@gmail.com el artículo en formato pdf o, al menos, la cita bibliográfica completa y resumen en un archivo de texto.

5.- Selección de publicaciones premiadas

Será realizada por la Junta Directiva actual de la SORCOM.

Quedarán excluidos del jurado los miembros de la Junta que puedan tener conflicto de interés con alguno de los aspirantes a la beca para la evaluación de ese trabajo en concreto.

Cláusulas Adicionales

- 1.- La participación en este concurso supone la aceptación de las bases de la convocatoria.
- 2.- El premio podrá declararse desierto si el comité seleccionador estima que los trabajos seleccionados no alcanzan el nivel científico adecuado.
- 3.- El premio será entregado en el Congreso SORCOM del año de la presente convocatoria.

Dotación:

El Premio estará dotado con 1.500 euros, sujeto a retención de IRPF.

Junta Directiva de la SORCOM.